

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Gobernación y Fiestas Mayores

Respuesta Escrita

Todos los años el Excelentísimo Ayuntamiento aporta una cantidad de dinero para el vestuario de los Policías Locales, tanto para los Uniformes, como los de paisano, siendo estas cantidades para este año por importes 672.937€ y de 100.000€ respectivamente, vestuario que se entrega en el primer caso, de forma obligatoria este la ropa deteriorada o no.

El Grupo de Concejales del Partido Popular del Ayuntamiento de Sevilla formula la siguiente:

PREGUNTA

- ¿No sería más rentable y se ahorraría gran cantidad de dinero, si en vez de dar toda la ropa obligatoriamente a los Policías, solamente se les repondrían las prendas cuando se vayan deteriorando las mismas?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	GF8kSsju2z2eQb0lANW1JA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	05/09/2019 20:36:24
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GF8kSsju2z2eQb0lANW1JA==		

